

## Revista de Prensa

## **TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS**

### **RESUMEN DE PRENSA**

<b>Día</b>	<b>Periódico</b>	<b>Titular</b>	<b>Página</b>
17-6-2008	Deia	Cearsolo devuelve otros 75.000 euros en dos cheques al Guggenheim	3
7-6-2008	El Correo	Sotheby's pierde la exclusiva en las tasaciones en dos cheques al Guggenheim	4

# Cearsolo devuelve otros 75.000 euros en dos cheques al Guggenheim

TIENE HASTA JULIO PARA ENTREGAR LOS 125.000 EUROS RESTANTES DEL DESFALCO

A finales de este mes, el museo dará a conocer su investigación mientras el proceso judicial sigue adelante

MAITE REDONDO

BILBAO. El ex director financiero del Guggenheim, Roberto Cearsolo, ha devuelto al museo otros 75.000 euros que había desviado a sus cuentas bancarias. El dato fue dado a conocer ayer por el director general del museo, Juan Ignacio Vidarte, a los miembros del Patronato durante la reunión que mantuvieron para abordar diferentes temas

del Guggenheim, entre ellos, ofrecer un avance de la programación artística para el 2009.

Durante el encuentro se informó de las últimas novedades sobre las irregularidades detectadas en las sociedades Inmobiliaria y Tenedora del museo por el fraude del ex director financiero. Así, se comunicó que Cearsolo había entregado, por medio de su abogado -él no se

ha vuelto a poner en contacto con el museo-, dos cheques por importe de 75.000 euros. Cearsolo desfalcó, según el mismo se autoinculpó, primero en una carta y luego ratificó ante el juez, cerca de medio millón de euros entre 1998 y 2005. Concretamente, 325.831 euros a la Sociedad Tenedora y 161.148 a la Inmobiliaria.

La cantidad devuelta se suma a los 287.900 euros que ya había entregado de la cantidad sustraída, la cual se había comprometido, en abril, a reintegrar en un plazo de tres meses, tal y como confirmó recientemente Vidarte en una comparecencia en el Parlamento vasco.

En estos momentos, ha saldado su deuda con la Sociedad Tenedora y

ahora, en lo que queda de mes, el ex director financiero tendrá que devolver los 125.000 euros restantes. El desfalco lo descubrió el propio museo a principios de abril cuando el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) solicitaba información financiera para la elaboración de un informe fiscalizador, y en un momento en el que Cearsolo se encontraba de baja.

En una carta enviada al museo, el mismo confesó que para que no fueran detectados sus desfalcos procedía a "alterar las cuentas anuales de 2005, el balance de situación obrante en el acta del Consejo de 2005, los Libros Diario y Mayor de dicho ejercicio y alteró un extracto de la BBK con el saldo a 31 de

diciembre de 2005". Tras conocerse el desfalco, el patronato del Museo Guggenheim Bilbao le despidió y presentó una denuncia judicial contra su director de Administración y Finanzas. Cearsolo ocupaba el cargo desde 1997 y entró a trabajar en la pinacoteca tras pasar un proceso de selección de personal.

**INVESTIGACIÓN** También se informó a los miembros del Patronato de cómo está transcurriendo la investigación interna que está realizando el museo, aunque los datos definitivos no se darán a conocer hasta finales de este mes. Independientemente, el Guggenheim se ha vuelto a ratificar en la denuncia penal presentada contra su ex trabajador.

El caso se encuentra en fase de instrucción y será el juez quien determine si los hechos pueden ser constitutivos de delito y por tanto, el proceso judicial sigue adelante. Pero alegar arrepentimiento como atenuante le puede librar de la cárcel. Y en su caso ha habido autoinculpación y ha devuelto la mayor parte del dinero robado.

## El museo tendrá acento asiático en 2009 con retrospectivas dedicadas a Takashi Murakami y a Cai Guo Qiang



La espectacular obra de Cai Guo Qiang, en el Guggenheim neoyorquino.

EN LO QUE VA DE AÑO HAN AUMENTANDO LOS VISITANTES LOCALES Y ESTATALES, QUE SE SITUAN EN UN 38% DEL TOTAL

BILBAO. Además de las novedades sobre las irregularidades detectadas en la Sociedad Tenedora e Inmobiliaria del museo, también se dio a conocer al Patronato un avance de la programación artística para el año 2009. El Guggenheim Bilbao tendrá un inusitado acento asiático en la primera parte del próximo año, época en que recibirá el trabajo de Takashi Murakami, la última sensación del arte japonés de hoy en día, y una retrospectiva del chino Cai Guo Qiang.

Será a principios de febrero cuando el museo presente una de las exposiciones estrellas del año, dedicada a Takashi Murakami, el artista japonés más influyente a nivel internacional, del que se mostrará una selección de más de 90 obras llevadas a cabo en distintos medios, como la pintura, escultura, instalación y vídeo.

Si hay un artista de moda en el panorama del arte actual, éste es, sin duda alguna, Takashi Murakami. Sus creaciones se basan en un exuberante estilo que mezcla el arte tradicional japonés con las técnicas de los gráficos contemporáneos que se encuentran en los dibujos animados japoneses (anime) y las historietas manga. También asimila influencias occidentales como las películas de Hollywood, los dibujos de Walt Disney y el arte pop de Andy Warhol. De esta unión es de donde surgió el Superflat, un estilo propio que consiste en que el espacio pictórico es plano (*flat* en inglés) y puede leerse de igual forma desde diferentes puntos de vista.

Un mes más tarde, después de su éxito en el Guggenheim de Nueva York, llegará a Bilbao la muestra titulada *Cai Guo Qiang: Quiero creer*, dedicada a este artista chino. En ella, se ofrecerá un recorrido por los temas más importantes de su trayectoria como la mitología antigua,

la historia militar, la cosmología taoísta, la filosofía budista o las armas de fuego.

En el espectacular hall central del edificio neoyorquino recibirá a los visitantes una instalación con nuevos coches suspendidos y atravesados

dos con tubos luminosos que remitan a una explosión.

Siguiendo con las instalaciones de gran formato, otro aspecto que trabaja Cai son los animales artificiales (de fibra de vidrio y resinas) en situaciones exageradamente dramáticas casi oníricas o surrealistas, como son unos tigres atravesados por cientos de flechas o la espectacular obra *Head On* (Guggenheim Berlín, 2006), que muestra 99 lobos que vuelan y se estrellan contra un muro invisible.

Las presentaciones de la Colección Permanente se iniciarán en febrero con la muestra *Instalaciones II: Video de las Colecciones Guggenheim*, que pondrá de relieve las nuevas tendencias del panorama artístico contemporáneo en la utilización del vídeo como medio artístico, dando continuidad a la actual exposición *Instalaciones: Selección de las Colecciones Guggenheim*, que se exhibe hasta el 11 de enero de 2009.

En julio se presentará una nueva selección de *Las Colecciones Guggenheim* que ofrecerá al visitante una visión de los enfoques, puntos de complementariedad y diálogos entre los fondos de los museos Guggenheim.

**VISITANTES** Por otro lado, en su reunión de ayer, el Patronato de la Fundación hizo un repaso del balance de actividad de los cinco primeros meses del presente ejercicio en el cual destaca el incremento de un 2% del número de visitantes respecto al mismo período del año 2007. En cuanto al origen se ha apreciado un aumento de 4 puntos de los visitantes locales y estatales (38%, frente al 62% de los extranjeros).

Este era precisamente uno de los objetivos que los responsables del museo se habían marcado desde el año pasado, intentar captar más visitantes locales. Además, en el encuentro se abordó el inicio del proceso de elaboración del próximo Plan Estratégico 2009-2012, que estará finalizado en diciembre y en cuya definición participa la empresa Lord Cultura. **M. REDONDO**



Una de las obras del artista japonés Takashi Murakami

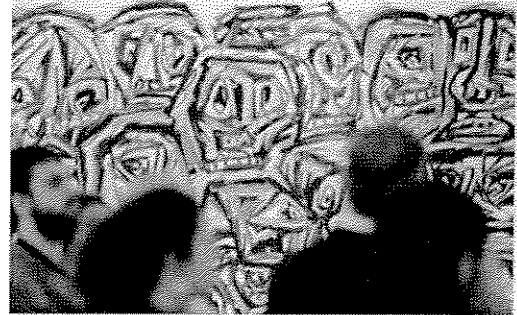
AUDITORÍA

## Sotheby's pierde la exclusiva en las tasaciones para el Guggenheim Bilbao

El PSE, promotor de la medida, cree que es demasiado próxima a Krens

J. A. GONZÁLEZ CARRERA g.carrera@diario-elcorreo.com | VITORIA

Las tasaciones de las obras de arte que el Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya adquieran para el Guggenheim no deberá ya correr por cuenta exclusiva de Sotheby's como hasta ahora, sino que requerirán de la opinión de alguna «persona» experta u otra «entidad de reconocido prestigio». La comisión de Cultura del Parlamento vasco aprobó ayer una proposición no de ley del PSE, en la que se requiere la adopción de esta medida a la llamada Sociedad Tenedora, encargada de las compras institucionales y que siempre ha contado para ello con el dictamen de la famosa casa de subastas neoyorquina.



'Karl Johann II', uno de las obras de Saura deprecadas. / M. LÓPEZ

En la propuesta del PSE subyacía la duda sobre la imparcialidad de una empresa que la portavoz socialista, Isabel Celaá, consideró «tremendamente conectada» con la fundación Guggenheim de Nueva York», que es quien lleva la voz cantante en la formación de buena parte de la colección de Bilbao.

### Lo que dice Krens

«Sotheby's siempre hace lo que dice Thomas Krens (director de la Fundación Guggenheim de Nueva York)», espetó Celaá, quien anunció que pedirá los informes del historiador Javier González de Durana, único asesor propio con que las instituciones han contado desde que iniciaron las compras; «en algunos (de esos informes) decía que se pagaban precios excesivos, como puso de manifiesto el Tribunal de Cuentas», recordó la socialista.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, aunque la portavoz del PNV, Leire Corrales, mostró cierta reticencia a que se realice en breve una nueva valoración de la colección, «ya que la de Sotheby's es de julio del año pasado y no puede haber grandes variaciones». «Es que no se trata de cambiar de tasador, sino de contar con distintos criterios, para que no haya ningún tipo de duda», respondió Celaá.

La socialista destacó el hecho de que la última valoración haya llevado a la Tenedora a una provisión de fondos en sus cuentas de 2007 para afrontar una hipotética pérdida de valor de tres obras: una de Beuys y dos de Saura. Las tres -según la versión oficial- se han revalorizado, pero no como para compensar la devaluación del dólar frente al euro desde que fueron adquiridas. Esta explicación ha causado gran extrañeza en la oposición, ya que la empresa de capital público debe manejarse siempre en euros en sus cuentas y balances, una vez realizadas las compras.

La auditoría de 2007 incluye «un oscuro párrafo» en el que se menciona la «existencia de tasaciones de alguna obra de arte» para establecer una «provisión de fondos determinada», consideraba Celaá al justificar su propuesta e insistió en reclamar transparencia.